



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España , nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel. 950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 347 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2023.

APROBACIÓN PROVISIONAL DE LISTA DE ADMITIDOS Y DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE MAESTRO/A A TIEMPO PARCIAL (SUBVENCIÓN CONTRA EL ABSENTISMO ESCOLAR CURSO 2023/2024)

Que la Junta de Gobierno Local, en su sesión de 23 de noviembre de 2023, aprobó las bases que habían de regir el Concurso de méritos para la contratación temporal a tiempo parcial de un Maestro/a para el desarrollo del proyecto denominado "VII Programa de Instrumentales a través de las TICs", cofinanciado por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía dentro de las actuaciones para la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar, así como para la atención al alumnado inmigrante para el curso 2023/2024.

El 24 de noviembre de 2023, se publicó en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la Sede Electrónica del mismo (www.oluladelrio.es) la mencionada Convocatoria, iniciándose el plazo el 27 de noviembre de 2023 hasta el 15 de diciembre de 2023 (tras Resolución n.º 342 de 12/12/2023 de ampliación de plazo de solicitud).

De conformidad con el apartado 6.2 de las bases de la Convocatoria, esta Alcaldía- Presidencia HA RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la lista PROVISIONAL de admitidos al Concurso de méritos para la contratación a tiempo parcial de un Maestro/a:

Relación de admitidos

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FECHA Y HORA ENTREVISTA	
1	Hernández Gutiérrez, Alba	***9018**	22/12/2023	9:00 h
2	López Segura, Aurora	***0868**	22/12/2023	9:30 h
3	Molina Cañadas, Carmen María	***6003**	22/12/2023	10:00 h

Código Seguro De Verificación	uQ5A7itb5C6aJpotnrE2mA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	18/12/2023 10:44:45
Observaciones	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	18/12/2023 10:22:01
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/uQ5A7itb5C6aJpotnrE2mA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España , nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel. 950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

SEGUNDO: Designar el Tribunal calificador PROVISIONAL, que estará compuesto por un Interventor en servicio activo de la Administración Local, un Tesorero en servicio activo de la Administración Local y una funcionaria en servicio activo, que poseerá un nivel de titulación igual o superior al exigido en las bases de la convocatoria.

Su composición será la siguiente:

PRESIDENTE: Jesús Martínez Domene

Suplente: Dolores Gómez Torrente

SECRETARIO: Luis Cruz Martínez

Suplente: Marisol Sánchez Pastor

VOCAL: Vanessa Garrido Jiménez

Suplente: M.^a Mercedes Bernabé Pastor

TERCERO: Comunicar que se abre el plazo de tres días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para formular reclamaciones, no existiendo solicitudes pendientes de subsanar.

CUARTO: En el caso de que no existieran reclamaciones contra la lista publicada de admitidos y el Tribunal, se entenderán elevados a definitivos sin necesidad de nueva publicación.

QUINTO: Convocar a las aspirantes a la fase de entrevista el día 22 de diciembre de 2023, viernes, a la hora indicada en el cuadro de la Relación provisional de admitidos, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial sita en Plaza España, nº 1 de Olula del Río.

En Olula del Río, a 18 de diciembre de 2023.

EL ALCALDE- PRESIDENTE

Fdo. D. Antonio Martínez Pascual

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	uQ5A7itb5C6aJpotnrE2mA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	18/12/2023 10:44:45
Observaciones	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	18/12/2023 10:22:01
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/uQ5A7itb5C6aJpotnrE2mA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

